




Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 12 de febrero de 2019, siendo las 18:46 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Avenida Croacia N° 0448, comuna de Antofagasta, para efectos de notificar a Mauricio Vidal Araya, representante de Sociedad Gastronómica y de Entretenciones Balmori Limitada, Rol Único Tributario N° 76.681.683-5, titular del establecimiento Pub Balmori, domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1/Rol D-013-2019, de fecha 11 de febrero de 2019, correspondiente al procedimiento ROL D-013-2019.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Mariana Palmer, quien firma a continuación.


R.U.N.: 33.134.897-K



Funcionario Oficina Regional de Antofagasta
Superintendencia del Medio Ambiente

